	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	EDUCACIÓN	**Dirección:**	Cobertura
Número del Contrato:	Interno No. 2593 del 25 de agosto de 2025	**Informe No.:**	4 FINAL
Periodo al que corresponde el presente informe:	Del 25/ 11 al 5 / 12 del 2025	**Plazo de Ejecución:**	El plazo del presente contrato es de 112 días a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin que esta exceda el 31 de diciembre de 2025.
Contratista:	JEIMMY VIVIANA MARTINEZ MOLINA	**Supervisor:**	Luz Stella Portilla Flórez

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. **Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio asignado, mediante el cronograma de trabajo acordado inicialmente con el rector y posteriormente, validado y refrendado mediante firma mensual.**	La PAP Jeimmy viviana martinez molina Con el fin de llevar a cabo la organización de las actividades de asistencia técnica y pedagógicas llevo a cabo el cronograma del 25 de noviembre al 5 de diciembre 2025, teniendo en cuenta las necesidades de la I.E el cual fue firmado y aprobado por los Rectores, de la siguiente manera. **CE BACHILLERATO BIENESTAR RURAL** Se expuso el cronograma de actividades previstas, compartiendo con la comunidad educativa las acciones proyectadas dentro del proceso de inclusión. Además, se establecieron espacios para brindar asistencia técnica enfocada en la explicación de la Evaluación Pedagógica y los PIAR dirigidos a los docentes. Del mismo modo, se revisaron los diagnósticos médicos de los estudiantes, con el propósito de consolidar la información necesaria para su adecuada caracterización y atención. **IE WAARRARADE** Se presentó el cronograma correspondiente al acompañamiento institucional, dando a conocer las actividades programadas. Asimismo, se definieron jornadas de asistencia técnica orientadas a socializar la Evaluación Pedagógica y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) con los docentes. También	Se justifica la labor mediante cronograma firmado por rectores del 25 de noviembre al 5 de diciembre. 1. 1 Cronograma Firmado 25 de noviembre 2025	En cumplimiento de la organización de las actividades de asistencia técnica y pedagógica, se dio ejecución al cronograma establecido entre el 25 de noviembre y el 5 de diciembre de 2025, el cual había sido firmado y aprobado previamente por los rectores de las instituciones. Durante este periodo, en la IE Waarrarade se presentó el cronograma de actividades, se programaron las asistencias técnicas para la socialización de la Evaluación Pedagógica y los PIAR, y se realizó la revisión de los diagnósticos médicos. En la IE Alto de Cauca se llevó a cabo la presentación del cronograma, se planificaron los espacios de acompañamiento técnico dirigidos a los docentes y se efectuó la revisión de los diagnósticos médicos. Finalmente, en la IE Bachiller Bienestar Rural se socializó el cronograma de trabajo, se organizaron las asistencias técnicas enfocadas en la socialización de la Evaluación Pedagógica y los PIAR, y se adelantó la revisión de los diagnósticos médicos de los estudiantes priorizados.

	se revisaron los diagnósticos médicos, lo que permitió fortalecer el proceso de identificación de las necesidades educativas especiales de los estudiantes. **IE ALTO CAUCA** Se llevó a cabo la presentación del cronograma establecido en el plan de trabajo del proyecto de inclusión educativa. Igualmente, se coordinaron y agendaron sesiones de asistencia técnica para orientar al cuerpo docente sobre la Evaluación Pedagógica y los PIAR. Finalmente, se realizó la revisión de los diagnósticos médicos, avanzando en la verificación de la información clave para garantizar el proceso de atención inclusiva.		
2. Realizar asesoría y asistencia técnica a docentes y directivos institucionales, de los estudiantes no caracterizados en SIMAT para definir ruta de atención, de acuerdo con las remisiones presentadas por el talento humano de la institución.	Con el objetivo de asesorar pedagógicamente en las IE establecidas, se llevó a cabo las siguientes acciones: **IE ALTO DEL CAUCA.** -Se realizaron asistencias personalizadas dirigidas a los docentes de secundaria, orientadas a la ruta de atención para los estudiantes que aún no están caracterizados en el SIMAT. Estas acciones, tanto grupales como institucionales, respondieron a las remisiones efectuadas por el coordinador, la orientadora y los docentes del nivel. El propósito fundamental fue asegurar que los estudiantes recibieran el acompañamiento pedagógico necesario, incluso si no cuentan todavía con una identificación formal en el sistema, promoviendo la detección temprana de posibles discapacidades o dificultades en el aprendizaje.	2. 1 Registro De Actividad Seguimiento_Listado_25 De noviembre 2. 2 Remisión Salud_ 25 De septiembre 2.3 Evidencia Fotográfica	Con el fin de ofrecer acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas asignadas, se ejecutaron acciones encaminadas a fortalecer los procesos de atención e inclusión. En el CE Bachillerato Bienestar Rural se desarrollaron actividades de asesoría pedagógica orientadas a fortalecer las prácticas inclusivas. Asimismo, en la IE Guarrarade se llevaron a cabo asistencias personalizadas para los docentes de secundaria, centradas en la socialización y aplicación de la ruta de atención dirigida a los estudiantes que aún no están caracterizados en el SIMAT. Estas intervenciones, derivadas de las remisiones realizadas por el coordinador, la orientadora y los docentes, facilitaron el avance en la detección temprana de posibles discapacidades o dificultades de aprendizaje, asegurando un acompañamiento pedagógico oportuno para los estudiantes que se encuentran en proceso de identificación.
3. Realizar verificación, evaluaciones pedagógicas, seguimiento y reportar	**CE BACHILLERATO BIENESTAR RURAL** Se verificó la información reportada en SIMAT, confirmando un total de nueve (9) estudiantes caracterizados: cuatro (4) con discapacidad intelectual, tres (3) con discapacidad múltiple y uno (1) con discapacidad física. Asimismo, se revisó la documentación existente en las carpetas físicas, incluyendo diagnósticos y seguimientos previamente solicitados a los padres de familia. Se efectuó observación y seguimiento en el aula a un estudiante caracterizado que aún no cuenta con evaluación pedagógica. En respuesta a esta necesidad, se brindó acompañamiento y asesoría para la elaboración y finalización de la Evaluación Pedagógica, orientando su construcción conforme a los lineamientos	Se justifica la labor mediante acta, evidencias fotográficas y listado de asistencia: 3. 1 Registro De Actividad_ 26 De noviembre 3. 2 Registro De Actividad _27 De noviembre	Con el fin de garantizar el seguimiento adecuado a los procesos educativos de los estudiantes con discapacidad y fortalecer la atención inclusiva, la Profesional de Apoyo Pedagógico Jeimmy Viviana Martínez Molina realizó una verificación detallada de la base de datos del SIMAT y de la documentación física en las instituciones educativas acompañadas, complementando este proceso con observación en aula, orientación profesional y apoyo en la elaboración de Evaluaciones Pedagógicas y PIAR. En el CE Bachillerato Bienestar Rural se confirmó la caracterización de nueve (9) estudiantes, brindando acompañamiento en la revisión de documentación, seguimiento en aula y asesoría para finalizar evaluaciones pendientes y avanzar en la construcción de PIAR con sus respectivos DBA, ajustes y estrategias pedagógicas. En la IE Guarrardé se

LPORTILLA-02461022161018-1263282-002260883-A

las novedades de estudiantes caracterizados con discapacidad y/o talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del SIMAT, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar de acuerdo con el diagnóstico emitido por el Sector Salud y presentado por su familia, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias Educativas Completas.	institucionales. De igual forma, se realizó asesoría para la creación del PIAR, la identificación de DBA pertinentes, la formulación de ajustes al DBA, la definición de estrategias pedagógicas aplicadas en el aula y la evaluación basada en las habilidades del estudiante. **IE GUARRARDÉ** Se llevó a cabo la revisión de la base de datos del SIMAT, donde se identificaron once (11) estudiantes con discapacidad: cinco (5) con discapacidad intelectual, cinco (5) con discapacidad múltiple y uno (1) con discapacidad auditiva usuario de Lengua de Señas Colombiana. Se verificó la documentación archivada en las carpetas físicas, constatando diagnósticos y seguimientos entregados por los padres de familia. Se realizó observación y seguimiento en el aula a un estudiante caracterizado que aún no cuenta con evaluación pedagógica. Para avanzar en su proceso, se brindó acompañamiento y asesoría en la construcción de la Evaluación Pedagógica, orientando su correcta elaboración. Así mismo, se realizó acompañamiento en la creación del PIAR, apoyando la selección de DBA, la formulación de ajustes requeridos, la definición de estrategias pedagógicas implementadas en clase y la evaluación centrada en las habilidades del estudiante. **IE ALTO CAUCA** Durante la jornada de acompañamiento, se revisó la base de datos del SIMAT, identificando trece (13) estudiantes con discapacidad: cuatro (4) con discapacidad intelectual, ocho (8) con discapacidad múltiple, dos (2) usuarios de LSC y uno (1) con discapacidad física. Se revisaron también las carpetas físicas de los estudiantes, confirmando la existencia de diagnósticos y seguimientos aportados por los padres de familia. Se desarrolló acompañamiento de aula mediante observación y seguimiento a un estudiante caracterizado que aún no cuenta con evaluación pedagógica. Con el fin de dar continuidad al proceso institucional, **se brindó asesoría y acompañamiento para la elaboración de la Evaluación Pedagógica**. Adicionalmente, **se realizó acompañamiento para la creación del PIAR**, la identificación y ajuste de **DBA**, la definición de **estrategias aplicadas durante las clases** y la **evaluación elaborada desde las habilidades del estudiante**, fortaleciendo la caracterización y la	3. 3 Registro De Actividad _28 De noviembre 3. 4 Registro De Actividad _01 De diciembre 3. 5 Registro De Actividad _ Seguimiento En Salud _2 De diciembre 3. 6 Registro De Actividad _3 De diciembre 3. 7 Registro De Actividad _4 De diciembre 3. 8 Registro De Actividad _5 De diciembre 3. 21 Evidencia Fotográfica	identificaron once (11) estudiantes caracterizados, desarrollando acompañamiento en aula, verificación de registros físicos y orientación para la culminación de evaluaciones pedagógicas y la creación de PIAR conforme a las habilidades del estudiante. Finalmente, en la IE Alto Cauca se constató la caracterización de trece (13) estudiantes, realizando acompañamiento pedagógico, revisión de carpetas y asesoría para continuar con la elaboración de Evaluaciones Pedagógicas y la formulación de PIAR, fortaleciendo los procesos institucionales de caracterización, seguimiento y atención educativa.

	atención inclusiva.		
4. Realizar asesoría y asistencia técnico-pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, para el acompañamiento y seguimiento en estrategias pedagógicas del PIAR del estudiante caracterizado en SIMAT con discapacidad y actividades DUA, orientando oportunamente a docentes, directivos docentes y todo el personal de planta de los EE del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales.	Con el propósito de garantizar una asesoría y asistencia técnico-pedagógica permanente en las instituciones educativas asignadas, se desarrollaron las siguientes acciones: **CE Bachillerato Bienestar Rural** **Se efectuó una asistencia técnica orientada al fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva con el equipo docente, enfocada en la revisión, orientación y construcción de las Evaluaciones Pedagógicas y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). Este acompañamiento permitió afianzar la comprensión y correcta aplicación de la normativa vigente, así como mejorar las prácticas pedagógicas dirigidas a los estudiantes con discapacidad.** **IE Waarrarade** **Se desarrolló una asistencia técnica con el docente del grado 9°, proporcionando acompañamiento directo en la elaboración y ajuste de la Evaluación Pedagógica y del PIAR. La orientación brindada aseguró la coherencia del proceso evaluativo con las características y necesidades específicas del estudiante, fortaleciendo la elaboración de instrumentos adecuados desde un enfoque inclusivo.** **IE Alto Cauca** **Se llevaron a cabo varias asistencias técnicas individualizadas según los requerimientos de cada docente:** **Grado 10°: se apoyó la formulación de la Evaluación Pedagógica y la construcción del PIAR, garantizando su alineación con el perfil del estudiante.** **Grado 5°: se brindó orientación para el diseño del instrumento evaluativo y la estructuración del PIAR, promoviendo la pertinencia pedagógica y la atención diferenciada.** **Grado 11°: se realizaron dos acompañamientos específicos destinados a la elaboración de la Valoración Pedagógica y el PIAR, fortaleciendo la identificación de necesidades educativas y la definición de ajustes razonables dentro del proceso inclusivo.**	Se justifica la labor mediante acta, evidencias fotográficas y listado de asistencia: 4. 1 Registro De Actividad_ 26 De noviembre 4. 2 Registro De Actividad _27 De noviembre 4. 3 Registro De Actividad _28 De noviembre 4. 4 Registro De Actividad _01 De diciembre 4. 5 Registro De Actividad _ Seguimiento En Salud _2 De diciembre 4. 6 Registro De Actividad _3 De diciembre 4. 7 Registro De Actividad _4 De diciembre 4. 8 Registro De Actividad _5 De diciembre 4. 21 Evidencia Fotográfica	Con el propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas inclusivas en las instituciones educativas priorizadas, se llevaron a cabo diversas asistencias técnicas orientadas a la orientación, revisión y elaboración de Evaluaciones Pedagógicas y Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). En el CE Bachillerato Bienestar Rural se trabajó con el equipo docente en la revisión de instrumentos y la aplicación de la normativa vigente, consolidando la construcción de las Evaluaciones Pedagógicas y los PIAR. En la IE Waarrarade se brindó acompañamiento puntual al docente del grado 9°, apoyando la creación y ajuste de la Evaluación Pedagógica y del PIAR, asegurando la coherencia del instrumento con las necesidades del estudiante. Finalmente, en la IE Alto Cauca se realizaron asistencias individualizadas a docentes de los grados 8°, 10° y 11°, orientando la elaboración de instrumentos evaluativos, la construcción de PIAR y la definición de ajustes razonables, fortaleciendo así los procesos institucionales de atención a estudiantes con discapacidad.

5. Participar de las actividades que se programen desde el área de Cobertura, tendiente al fortalecimiento del acceso y permanencia en el sistema educativo de NNJA de los EE de los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda.	Con el fin de participar de las actividades que se programen desde el área de Cobertura la PAP Jeimmy Viviana Martinez Molina llevó a cabo las siguientes acciones: -Capacitación con líder de proceso de inclusión INSOR	Se justifica la labor mediante acta, evidencias fotográficas y listado de asistencia: 5.1 Registro de actividad Listado de asistencia (21/11/2025) 5. 3 Registro Fotográfico.	Con el fin de participar activamente en las actividades programadas por el área de Cobertura, la PAP Jeimmy Viviana Martínez Molina realizó una capacitación con el grupo profesional del proceso de inclusión de la SED Risaralda, fortaleciendo así sus conocimientos y estrategias para el acompañamiento técnico-pedagógico en las instituciones educativas.
6. Participar en el Comité de Discapacidad institucional y en las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales.	Para llevar a cabo el cumplimiento de esta obligación en las IE asignadas, la PAP Jeimmy Viviana Martinez Molina llevó a cabo las siguientes actividades: <u>IE BACHILLERATO BIENESTAR RURAL</u> -Se realizo seguimiento de los procesos educativos de inclusión desde el comité de inclusión.	Se justifica la labor mediante acta, evidencias fotográficas y listado de asistencia 6. 1. Registro De Actividad 4 De diciembre 6. 2. Registro Fotográfico.	La Profesional de Apoyo Pedagógico (PAP), Jeimmy Viviana Martínez Molina, desarrolló acciones orientadas a fortalecer los procesos de inclusión y convivencia escolar. En la IE Guarrarade se coordinó el trabajo conjunto con el profesional de AZ Proyectos Educativos, con el fin de revisar los casos de estudiantes con discapacidad y consolidar este acompañamiento como un recurso institucional fundamental. Asimismo, en la IE Alto Cauca se llevó a cabo la segunda sesión del Comité de Inclusión y Convivencia, contando con la participación activa de los distintos miembros de la comunidad educativa. Durante este espacio se explicaron sus funciones según la normativa vigente y se analizaron situaciones particulares que requieren seguimiento, asegurando una atención oportuna y promoviendo entornos escolares inclusivos y respetuosos.
7. Adelantar en el marco de las escuelas de familia, 2 actividades de concientización sobre la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad según la educación inclusiva y ruta de atención; complementándose con asesorías y seguimientos mensuales a las familias y/o acudientes.	Para dar cumplimiento a esta obligación en la IE asignada, la PAP Jeimmy Viviana Martínez Molina desarrollará las siguientes acciones: **<u>CE BACHILLERATO BIENESTAR RURAL</u>** Se sostuvo un encuentro con la madre de familia para activar la ruta en salud, brindándole orientación clara y precisa acerca de la normativa establecida en la Ley de Inclusión, destacando cómo esta respalda el proceso formativo del estudiante. **<u>IE ALTO CAUCA</u>** Se realizó una reunión de seguimiento con la madre de familia del estudiante, en la cual se ofreció asesoría detallada sobre la Ley de Inclusión y su importancia en el acompañamiento educativo del menor. Además, se llevó a cabo la revisión y análisis del diagnóstico, garantizando una comprensión compartida sobre las necesidades del estudiante y las acciones que deben implementarse.	7. 1 Registro De Actividad _4 De diciembre 7. 2 Registro De Actividad _5 De diciembre 7.3 Evidencia Fotográfica	Con el fin de fortalecer el enfoque de educación inclusiva y avanzar en las acciones previstas dentro de las Escuelas de Familia, se desarrollaron asesorías individuales con acudientes de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas Alto del Cauca y Guarrarade. En la IE Alto del Cauca se efectuó una primera orientación con la acudiente de un estudiante, mientras que en la IE Guarrarade se realizó una segunda asesoría dirigida a la madre de otro estudiante. Estas jornadas se centraron en la actualización de diagnósticos y en la socialización del Decreto 459 de 2024, normativa que impulsa la consolidación de la alianza entre la familia y la escuela como un pilar esencial del proceso educativo. Este decreto resalta el rol significativo de las familias en el desarrollo integral de los estudiantes y establece directrices para transformar dicha alianza en acciones concretas que favorezcan su trayectoria académica. La intervención respondió a la importancia de sensibilizar sobre la necesidad de generar condiciones pedagógicas y sociales que permitan garantizar el aprendizaje y la participación efectiva de los estudiantes con discapacidad.

8. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	La PAP presenta oportunamente cada mes informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual. CE BACHILLERATO BIENESTAR RURAL. IE GUARRARADE IE ALTO CAUCA	Informe #4 – Evidencias del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2025 Acta Parcial (formato PDF) Informe de Actividades (formato PDF) Registro de Actividades (formato PDF) Evidencias Unificadas (formato PDF) Durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades planificadas según el cronograma de trabajo establecido, orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales y de formación. Las acciones desarrolladas fueron registradas, organizadas y documentadas, con el fin de mantener la trazabilidad y respaldo de cada proceso ejecutado. Evidencia Fotográfica IE Alto Del Cauca Registro Fotográfico IE Waarrarade Registro Fotográfico} Ce Bbr	Mensualmente, una vez el informe de la P.A.P haya sido revisado y aprobado, será publicado oportunamente en el SECOP II. Adicionalmente, se enviará una copia impresa y una versión digital en formato PDF al área de contratación de la SED.

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025 EN LA IE. AGRICOLA ALTO DEL CAUCA

Historias escolares revisadas y evolucionadas	13
Evaluaciones Pedagógicas	13
Estudiantes con diagnostico (Dx)	13
Formato de seguimiento al estudiante	4
Remisiones al sector salud	0
PIAR	13 drive I. E
Remisiones recibidas de docentes	1
Escuelas de familias	0

ATENCIÒN A DOCENTES SEPTIEMBRE

IE AGRICOLA ALTO DEL CAUCA	**Total**	**H**	**M**
Docentes atendidos (# TOTAL de docentes institucionales)	21	7	14
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	3	7	14
Asesorías individuales a docentes	8	3	5
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0

Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	1	1	3

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
Diciembre	1	0	1

IE BACHILLERATO BIENESTAR RURAL

Historias escolares revisadas y evolucionadas	9
Evaluaciones Pedagógicas	5
Estudiantes con diagnostico (Dx)	9
Formato de seguimiento al estudiante	2
Remisiones al sector salud	0
PIAR	5 drive I. E
Remisiones recibidas de docentes	0
Escuelas de familias	1

ATENCIÒN A DOCENTES SEPTIEMBRE

IE BACHILLERATO BIENESTAR RURAL	Total	H	M
Docentes atendidos (# TOTAL de docentes institucionales)	24	12	12
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	2	2	4
Asesorías individuales a docentes	3	4	1
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	1	1	3

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
OCTUBRE	0	0	0

IE WAARRARADE

Historias escolares revisadas y evolucionadas	11
Evaluaciones Pedagógicas	7
Estudiantes con diagnostico (Dx)	11

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

Formato de seguimiento al estudiante	3
Remisiones al sector salud	1
PIAR	9 DRIVE I. E
Remisiones recibidas de docentes	0
Escuelas de familias	0

ATENCIÒN A DOCENTES SEPTIEMBRE

IE WAARRARADE	Total	H	M
Docentes atendidos (# TOTAL de docentes institucionales)	13	6	7
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0	0	0
Asesorías individuales a docentes	4	2	2
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	1G	2	2

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
OCTUBRE	0	0	0

JEIMMY VIVIANA MARTINEZ MOLINA
NOMBRE CONTRATISTA
C.C. 1.033.679.130

Informe # 4 del 25 de noviembre al 5 de diciembre
de 2025. Contrato interno 2593. Programa Discapacidad y Talentos de Risaralda